## CURSO DE INSTRUCTORES EN RCP AVANZADA PEDIÁTRICA Y NEONATAL

# Solicitud de preinscripción

	Datos personales: pdf interactivo, escriba sobre los cuadros de texto									
	Apellidos: Nombre:									
	D.N.I./Pasaporte:		Fecha de nacimiento	: /	/	Lugar de nacimiento:			Género:	
	Domicilio:									
	Dirección:						Poblaci	ón:	Código Postal:	
	Provincia:			Teléfono:		E-mail:				
■ Datos profesionales: escriba, haga click o marque las opciones que correspondan										
	Hospital o centro de trabajo:									
	Titulación:	Médico/a Pediatra	Residente	Enfermera	a/o pediátrica/o	Otros médico	os/as	Otros enfermeros/as	Año actual de residencia:	
	Lugar de trabajo:	UCIP - Urgencias Pe	diátricas - Transporte	Pediátrico	Ped	diatra Hospital	Pediatra A	tención Primaria	Emergencias - UCI Adultos	
	Experiencia docente: Instructor acreditado por grupos diferentes al Grupo Español de RCP Pediátrica y Neonatal (GERCPN).									
	Colaboración en cursos de RCP pediátrica del GERCPN.									
	Colaboración en cursos de RCP adultos.									
	Necesidad de instructo	ores en su área geogr	ráfica: Informe de	el coordinado	or autonómico	Posibilidad de in	ncorporación	a un grupo de RCP ped	átrica ya establecido	
	Antigüedad del curso d	de RCP Avanzada Ped	diátrica y Neonatal:	Men	os de dos años	De dos	a cinco año:	s Más de	cinco años	

#### **PREINSCRIPCIÓN**

Esta solicitud debe ser enviada antes del día 18 de OCTUBRE de 2019 por e-mail a: pclinicos.iavante.fps@juntadeandalucia.es

Deberá acompañarse obligatoriamento con una copia del título de curso de RCP Avanzada Pediátrica y Neonatal.

#### **MATRICULACIÓN**

Precio de matriculación: 625 €

Del 21 de OCTUBRE al 3 de NOVIEMBRE los profesianles seleccionados deberán matricularse y pagar las tasas académicas a través de la web: www.iavante.es

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del Reglamento General de Protección de Datos, le informamos:

- a. Los datos personales que nos proporcione serán utilizados para el tratamiento de gestión de la formación con la finalidad de gestionar y tramitar las acciones formativas realizadas a través de sus distintos centros y líneas de actividad, quedando almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo que se disponga en una obligación legal. En este sentido, serán comunicados al Grupo Español de Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica y Neonatal como organización acreditadora de la actividad. La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al inscribirse en la actividad formativa, sin el cual no podríamos cumplir con la finalidad descrita.
- b. El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, cuya dirección es Av. Américo Vespucio, 15, edificio S-2. 41092 Sevilla.
- c. Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es.
- d. Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud en Avda. Américo Vespucio 15, edificio S-2. 41092 Sevilla; o mediante correo electrónico a lopd.fps@juntadeandalucia.es.

Si desea recibir información acerca de las diferentes actividades formativas que organiza IAVANTE marque esta casilla:

# Selección de alumnado

# REQUISITOS DE ADMISIÓN:

- Este curso va dirigido exclusivamente a profesionales de Medicina o Enfemería.
- Es requisito indispensable haber superado un curso de RCP pediátrico y neonatal acreditado por el Grupo Español de RCP Pediátrica y Neonatal.
- Es recomendable haber colaborado en la docencia de la RCP pediátrica.
- La selección de los profesionals se realizará de acuerdo con los criterios de titulación, lugar de trabajo, experiencia docente, necesidad de instructores en su área de trabajo y antigüedad del curso de RCPAPN de acuerdo con la tabla de criterios de selección.

### DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO A SOLICITUD:

- OBLIGATORIO:
- Título de RCP Avanzada Pediátrica y Neonatal.
- OPCIONAL:
- Título de instructor acreditado por otra institución diferente a GERCPN.
- Certificado de colaboración en cursos de RCP avanzada pediátrica y neonatal del Grupo Español.
- Certificado de colaboración en cursos de RCP adulto.
- Informe del coordinador autonómico.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:		PUNTOS
TITULACIÓN	Médicos/as Pediatras	4
	Enfermeras/os pediátricas/os	3
	Otros médicos	2
	Otras enfermeras	1
LUGAR DE	UCIP - Urgencias pediátricas - Transporte pediátrico.	4
TRABAJO	Pediatra hospital	3
	Pediatra atención primaria	2
	Emergencias - UCI adultos	1
EXPERIENCIA	Instructor acreditado por grupos diferentes al GERCPN	3
DOCENTE	Colaboración cursos de RCP pediátrica del GERCPN	2
	Colaboración cursos de RCP adultos	1
NECESIDAD DE INSTRUC-	Informe del coordinador autonómico	4
TORES EN SU AREA	Incorporación a un grupo de RCP Pediátrica	2
ANTIGÜEDAD CURSO DE	Menos de 2 años	3
RCP AVANZADA	Entre 2 y 5 años	2
	Más de 5 años	1